

Guayaquil, 08 de Marzo del 2016

Señores

Accionistas de EQUIMEDA SA

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la **Ley de Compañía y los Estatutos Sociales** con la **Resolución No. 92-1-43-0014** emitida por la Superintendencia de Compañías según **Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992** presento a Ustedes. Mi informe correspondiente al periodo 2015

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registros contables.

La administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a las resoluciones del Directorio igualmente la Administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2015

Los libros sociales, así como los documentos y libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control

La compañía en su ejercicio económico del 2015 obtuvo un ingreso total de **\$ 969,294.88** un costo de venta **\$735,677.73** ; Gastos administrativos y de ventas **\$223,766.95** obteniendo una utilidad del ejercicio **\$9,850.20**

El 15% de participación por **\$1,477.53** El impuesto causado del año 2015 **\$7,346.83**

La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

El sistema de Contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigentes.

En mi opinión la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas

Atentamente,



Sra. Sonia Guadalupe Nuñez L.

Gerente General

EQUIMEDA S.A.